

**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
“CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL”
SALINAS**

**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE
DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

En la ciudad de Salinas, provincia de Santa Elena, a los 12 días del mes de abril del año dos mil veinte tres, siendo las 14h00 en la sala de sesiones del “CETNAV”, se reúne el personal de la EOD “070-3009 CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL”, con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPFGE-EM Jorge Echeverría Bucheli - (DIRECTOR)
2. TNNV JT Antonio Rodríguez Suarez – (JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA)
3. TNFG-AB Ronny Ruiz Araujo - (JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS)
4. TNFG-AB Luis Castro Magallanes - (JEFE FINANCIERO)
5. SUBP-MC Willian Sion Pincay - (JEFE DE PLANIFICACIÓN)
6. SUBS-AB Roy Armijos Floril - (PAGADURIA)
7. SGOP-AD Giovanni Parrales Chalen - (CONTADOR GENERAL)
8. CBOP-AB José Barrera López - (OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS)
9. CBOP-AB Ronald Borja Viteri - (OPERADOR DE PRESUPUESTO)
10. CBOP-IM Christopher Ayala Acosta - (ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante Oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2023-0068-O, del 11 de abril del 2023 para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del año 2022 y los lineamientos emitidos en reunión la reunión virtual convocada mediante el Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 06 de abril de 2023.
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva No. MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2022. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD'S.
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2022.

**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
“CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL”
SALINAS**

6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados a al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-DIGFIN-PLD-2023-0024-O, del 12 de abril del 2023, mediante el cual se dispone el inicio del “PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022”.

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Activos Fijos, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se da lectura al Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 6 de abril 2023 y se da lectura a la Directiva Nro. Directiva No. MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O.

El señor Rector del CETNAV, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al Jefe de Asesoría Jurídica TNNV JT Antonio Rodríguez Suarez como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la “EOD Nro 070-3009 CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL”.

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3009 CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL” y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al Jefe Financiero EOD CETNAV TNFG AB Luis Castro Magallanes.

**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
“CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL”
SALINAS**

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Rector del Centro Tecnológico Naval dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Los documentos a entregar son:

1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema.
2. Formulario del informe en Excel.
3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022.
4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados.
5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes.
6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere.

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SGOP-AD Giovanny PARRALES Chalen	CONTADOR GENERAL - CETNAV
2.	CBOP-AB Ronald Borja Viteri	OPERADOR DE PRESUPUESTO EOD CETNAV
3.	CBOP-AB José Barrera López	OPERADOR DE COMPRAS PUBLICAS EOD CETNAV
4.	CBOP-IM Christopher Ayala Acosta	ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS CETNAV

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
“CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL”
SALINAS**

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNNV JT Antonio Rodríguez Suarez	JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA
2.	SUBP-MC Willian Sion Pincay	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
3.	TNFG-AB Ronny Ruiz Araujo	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
4.	TNFG-AB Luis Castro Magallanes	JEFE FINANCIERO

• **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Rector del Centro Tecnológico Naval pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones. Por lo cual el señor Rector dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 15h30 horas, el señor Rector, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

CBOP-IM Christopher Ayala Acosta
ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

CBOP-AB Ronald Borja Viteri
OPERADOR DE PRESUPUESTO

CBOP-AB José Barrera López
OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS

SGOP-AD Giovanni Parrales Chalen
CONTADOR GENERAL - CETNAV

**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
“CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL”
SALINAS**

SUBS-AB Roy Armijos Floril
PAGADURÍA

SUBP-MC Willian Sion Pinçay
JEFE DE PLANIFICACIÓN

TNFG-AB Luis Castro Magallanes
JEFE FINANCIERO

TNFG-AB Ronny Ruiz Araujo
JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

TNNV-JT Antonio Rodríguez Suárez
JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA

CPFG-EM Jorge Echeverria Bucheli
**RECTOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO
NAVAL**

Copia para: Archivo. -

/G. Parrales. -